

Acta No. 10

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil diez, cuando son las catorce horas con treinta minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior. **Tercero.-** Autorización por parte del I. Concejo para recibir en comisión general a los moradores de la Ciudadela del Chofer Señores: Luís Villa, Magdalena Vizñay, Susana Orosco. **Cuarto.-** Conocimiento y Aprobación en segunda del Reglamento de PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA “SILLA VACÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA. **Quinto.-** Conocimiento y Aprobación en segunda de la Ordenanza de CREACIÓN E INTEGRACIÓN AL GOBIERNO LOCAL Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN GUACHAPALA. **Sexto.-** Conocimiento y Aprobación en primera del Segundo Suplemento de Crédito del Presupuesto Económico del año 2010. **Séptimo.-** Autorización por parte del I. Concejo a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la FIRMA DEL CONVENIO MACRO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE-SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN Y EL MUNICIPIO DE GUACHAPALA **Octavo.-** Intervención de los señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. **Noveno.-** Clausura de la Sesión. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión anterior. Por Secretaria se procede a dar lectura del acta. La señora Concejala Claudina Gualpa, mociona que se apruebe el Acta de la sesión anterior. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde en cuanto al pago del retroactivo no es del dos mil ocho. El señor Alcalde dice este mes cogen retroactivo de enero y febrero de este año. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice no es del dos mil ocho. El señor Alcalde dice que no existe fondos ahora el presupuesto es del año y se paga tanto a los Concejales a los trabajadores, Alcalde este mes cogen con retroactivo desde enero de este año y los trabajadores están conscientes de eso, hemos hablado, les hemos explicado no queremos hacerles ilusionar, hemos dicho que no existe los fondos. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y si existiera. El señor Alcalde dice si hubiera les diéramos pero no hay no vale crearles falsas ilusiones. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice pero que quede bien clarito. El señor Alcalde dice nosotros les explicamos a ellos y cogen retroactivo de los dos meses de enero y febrero. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice eso no más era señor Alcalde y apoyo la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Autorización por parte del I. Concejo para recibir en comisión general a los moradores de la Ciudadela del Chofer Señores: Luís Villa, Magdalena Vizñay, Susana Orosco. La señora Concejala Claudina Gualpa, pide la palabra y mociona que el I. Concejo autorice para recibir en comisión general a los moradores de la Ciudadela del Chofer Señores: Luís Villa, Magdalena Vizñay, Susana Orosco. El señor Concejal Paulo Cantos, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. Toma la palabra el señor Alcalde y dice realmente Luchito usted había solicitado hace días creo que tres semanas o cuatro semanas disculpándome que no le pudimos atender a la siguiente semana, la semana anterior no sesionamos, hoy estamos sesionando así que quedan las puertas abiertas del Ilustre Concejo para que pueda plantear. Toma la palabra el señor Luís Villa, y dice señor Alcalde, señores Concejales quisiera manifestarles que una de las inquietudes nuestras fue en la anterior administración que como Ciudadela nosotros quedamos aislados o sea no nos atendieron, parte de exigencia digamos se dio lo que es la mitad del proyecto de luz eléctrica igual el alcantarillado tenemos la única calle que está con el alcantarillado que es la calle uno la que este rato está con más habitaciones, el agua potable se había puesto con el trabajo de nosotros y material del Municipio, pero cuando se quería continuar ya con las obras desde el Concejo se decía que esa ciudadela es privada, que el Municipio no tenía atribuciones a hacer obras en la ciudadela, allí incomodó a muchos de nosotros, a los de la ciudadela que muchos optaron por no construir, ahora últimamente hablábamos con usted y se decía igual algo hay que hacer y conversé con algunos y hemos visto la obligación de saber, escuchar no sé si realmente es eso, si es algo privado porque si es algo privado allí habían unas construcciones que es del Municipio, no es para que sea una ciudadela privada porque no ha habido obras, no habido nada a usted le consta señor Alcalde, señores Concejales es una área vacía, construcciones hay pero que no hay veredas usted verá la única calle que más o menos está adecuada es la Embajadores la que baja y como le digo la uno que más o menos se puede transitar, pero no está en toda la ubicación y yo ya venía pidiendo y decía realmente si el Municipio está por velar por el Cantón creo que nosotros estamos inmersos allí, la inquietud nuestra queremos saber si realmente es privado o compete al Municipio trabajar también por la Ciudadela del Chofer como le conocemos porque en los documentos consta como urbanización Pedro Pesántez, entonces queríamos nosotros así a manera de pedido que se empiece también por allá haciendo alguna cosita, allí sabemos

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

que hay áreas verdes, se venía pidiendo hacer o exigir a los dueños hacer los cerramientos, veredas por ejemplo hace días yo le pedí al Ingeniero Patiño, allí hay una calle que supuestamente va a unir a la nueve de octubre porque es la que sale donde el señor Pacheco, ya estaba hecho parte de la calle en las administraciones anteriores, en aquel entonces hubo un evento en una de las fiestas de motocross y dañaron toda la ciudadela haciendo la pista y nunca le volvieron a su sitio, que pasa que allí a ese lado hay terrenos de otros señores, de los señores Viri, una punta que llega casi a la construcción de la señora que ya dificulta la vía, pero se vivía discutiendo y la Comisaria ya no le autorizaba a la señora que arrienda, a sembrar plantas terminó el señor Alcalde anterior dando autorización a la señora que siembre las plantas, este rato está produciendo las plantas y no se llegó a concretar esa vía, yo de antemano le pedía, hablé también con algunos de los señores Concejales que yo estoy en una de las ubicaciones bajas de la vía y en uno de los inviernos mi casa se anegó de agua en la parte baja, porque todo se reúne a ese lado desde lo que baja de la principal la Antonio José de Sucre, entonces yo decía abriendo esa vía por lo menos parte de lo que hay como este rato se pudiera mermar el agua que va largo, y parte se iría para bajo entonces dijo el Ingeniero que iba a ver los planos y no se ha hecho, nosotros si queremos realmente que se empiece hacer algo también por la ciudadela, ya le digo tenemos la electrificación a medio trabajo, el alcantarillado igual, esa callecita que de pronto queremos acceso la señora está pronto a vivir allí y tiene justo allí el garaje porque en verano si puede entrar el carro allá y quisiera ver que en la Ciudadela todos estemos con los servicios básicos, ese es uno de nuestros pedidos, de nuestras inquietudes que ojalá con esta administración como venía diciendo en días anteriores ya no estemos privados sino que estemos también tomados en cuenta como de Guachapala, no se entonces señor Alcalde, señores Concejales alguna respuesta. El señor Alcalde dice antes de asumir la Alcaldía yo tenía una invitación donde ustedes que habíamos conversado parece que esto, teníamos un problema que habían diferentes planos y habían dos informaciones, yo he conversado un poco con el dueño de la lotización primeramente según la aprobación de esto el dueño de la lotización se compromete en hacer las obras que nunca hizo, el tenía que dejarles a ustedes con veredas, agua, alcantarillado y todo eso, hay un montón de versiones que ellos han dado terreno a la Municipalidad, los terrenos no aparecen, los terrenos que han dado están ocupando otras personas en fin hay un montón de cosas que con ustedes mismo hemos hablado, yo he hablado con el dueño de la lotización le dije bueno dígame cual es la situación nosotros le convocamos el dijo que no se acuerda, yo le dije pero como no se va acordar esto fue aprobado en el año 2001, el no se acordaba que lotes dio, a quien dio, como dio cual es la situación, el señor aduce que en definitiva no se acuerda a quien dio los lotes, que hizo, como hizo pero eso ya es prácticamente parte del pasado, en realidad ustedes también son ciudadanos de Guachapala que necesita que la Municipalidad también vea por ustedes y aquí estamos hablando de cuarenta y ocho lotes son cuarenta y ocho familias y es una cantidad considerable de personas que van habitar muy pronto allí y procede a dar una explicación a través de la pizarra. El señor Concejal Paulo Cantos, pregunta al señor Alcalde si en porcentajes cumple. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice que no cumplen. El señor Alcalde dice peor todavía pero está aprobado y ellos son ciudadanos Guachapaleños que necesitan mejoras para vivir, aquí está lotizado y es una ciudadela que da crecimiento al Cantón, ahora nosotros con el Doctor hemos revisado toda la parte legal, en realidad son cosas que están dadas, ahora que hacemos nosotros si está aprobado y saber supuestamente los otros lotes que deberían estar aquí dentro de la urbanización para que cumpla el porcentaje de la lotización no hay y el dueño de la lotización dice que no se acuerda. El señor Concejal Paulo Cantos, dice pero debe haber documentos. El señor Alcalde dice aquí están los documentos esto es todo lo que tenemos nosotros. La señora Concejala Marina López, dice ellos en la aprobación del plano se hayan comprometido en hacer las obras. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice lo que pasa que en el acta recepción sale todo votación unánime incluso estuvo allí mi persona no había estudios nada, pero en cambio los técnicos aquí nos debían hacer conocer que estamos aprobando. El señor Alcalde dice parecido compañeros a lo que hicimos con familiares del señor Segundo Chungata ya con las reglas claras, con conceptos claros, con el área que corresponde como debe ser. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice pero ya ha pasado años. El Señor Alcalde dice señor pero tampoco nosotros podemos abandonarles y dejarles no se Ingeniero usted ayúdenos y procede a dar lectura de una Ordenanza del año dos mil uno del Cantón Guachapala que dice, si una parcelación o urbanización de un predio se planifica vía que de frente a más de dos lotes el propietario estará obligado a la ejecución por su cuenta y costo de todas las obras de infraestructura de la vía propuesta para lo cual deberá presentar los estudios aprobados por las empresas de servicio público respectivas y las garantías que demanden la ejecución de dicha obra, bueno lo hecho está hecho no sacamos nada, pero nosotros pensamos que ustedes se deben desarrollar en el proceso de ahora de la construcción de las vías de Guachapala, con el asfalto de toda esa calle de salida al Colegio, no se Ingeniero si me ayuda, baja la San Carlos desde la esquina del señor Agustín Loja no sé hasta dónde irá. El Ingeniero Luis Patiño, dice la Antonio José de Sucre desde el Colegio hasta la intersección con la Avenida Tres de Noviembre y la vía San Carlos es la Sixto Duran Ballén hasta la Tres de Noviembre desde la Antonio José de Sucre hasta los Embajadores Jervis esta calle pertenece a la Ciudadela del Chofer. El señor Alcalde dice entonces ahora ustedes señores de la ciudadela quedan con asfalto lo que baja la Escuela Andrés Machado y la de los Embajadores la que no queda con asfalto es la otra porque no hay calle y no hay alcantarillado es la que ahora está nuevamente cerrada, eso es lo que planteamos a más lo que le he pedido al Ingeniero que ponga dos lámparas para que tengan iluminación. Los señores manifiestan que la calle uno

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

no tiene iluminación. El señor Alcalde dice por ahora vamos a iluminar esta calle que es la que baja de la señora Rosa López, mañana si se van a Cuenca ya tendrán claro cuando empezamos, creo que con eso estamos dando unas mejoras, estamos haciendo con el Departamento de la Municipalidad un presupuesto y ver como planteamos mejorar este proyecto de aquí del INNFA y podemos hacer porque son fondos del Estado, nosotros como Municipalidad no podemos invertir la solución es nuevamente meterle al Concejo. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice pero por los años ya se prescribe tal vez Doctor. El señor Alcalde dice en cierta forma no estamos negando mejoras a pesar que ha existido limitaciones, nosotros estamos trabajando, estamos pensando en las mejoras y a futuro la Tres de Noviembre si compete al Estado porque es parte de la vía interoceánica. El señor Luis Villa, dice señor Alcalde uno de los pedidos es no sé si el Concejo autoriza queremos ver de una vez si se puede abrir hay una parte que está sembrado. El señor Alcalde dice nosotros no deberíamos abrir, quien debería venir abrir y entregar es el dueño de la lotización. Toma la palabra la señorita Susana Orosco y dice señor Alcalde es algo doloroso volver a recordar de esta ciudadela yo fui quien hice negocio quince lotes y cuando yo vine a conversar aquí con el señor Alcalde si estaba hecho el alcantarillado todas esas cosas él me dijo usted no se preocupe nosotros le arreglamos, cuando yo compré todos estos sitios que hoy el plano está diferente, a mi me duele mucho porque yo fui quien vi primero como estaban los lotes, donde habían áreas verdes y ahora ya está construido y esto es tan doloroso de que cuando yo compré y procede a indicar a través del plano, manifestando que este fue mi sitio, aquí hubo este sitio que fue de la Municipalidad para áreas verdes y me decían aquí no hay como robar ni un solo centímetro hoy está construido es de la señorita Reina Castillo y eso es lo que más me duele es triste volver a recordar porque a mí me dijo en aquel tiempo el señor Alcalde yo me responsabilizo usted no se preocupe yo venía a reclamar y decía ya le vamos hacer el alcantarillado y después para salir que era privado algo que a mi si me dolió. El señor Alcalde dice ahora de lo que yo tengo entendido y un ex Concejal me manifestó del tema que supuestamente venden para que sea un justificativo por el cual el Concejo anterior aprobó diciendo que va a ser una obra social y que supuestamente aprobaban porque el dueño iba a vender los lotes en condiciones económicas bastantes cómodas porque era área social para personas de bajos recursos y la señora compró porque alguien les vendió y yo le decía al señor ex Concejal si ustedes aprobaron así tendrían que haber puesto la cláusula. El señor Concejal Paulo Cantos, dice es privada. El señor Alcalde dice sigue siendo privada. El Doctor Edgar Bermeo, dice lo que pasa es se puede ejecutar obras pero con contribución especial de mejoras, aquí en el Concejo frente a la aprobación de esto le debieron haber solicitado los estudios para la venta de estos lotes él les podría realizar mínimo si estaba el treinta por ciento ejecutado alcantarillado, vías veredas, iluminación, pero el Municipio tampoco a previsto eso, aparte para ejecutar las obras debían haber dejado una garantía, lo que signifique el costo de la ejecución de las obras a nombre del Municipio con una prohibición de venta, caso contrario que es lo que hace el Municipio se toma o remata. El señor Alcalde procede a indicar en la pizarra y dice que hacemos con este pedazo aquí han dado el lugar más inútil todo esto le proponen y el Concejo es el que toma la decisión, previo a esto se debería hacer lo que hicimos con los familiares del señor Segundo Chungata, vino el técnico, vino el Arquitecto nos explicó, incluso el Pancho votó en base a lo que el señor Arquitecto nos explica. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice porque ya pasó lo que pasó. El señor Alcalde dice señores Concejales ahora las cosas ya están dadas no tiene sentido hablar sino que quede claro es las mejoras que les vamos a dar y si hay la posibilidad se hablara con el Ingeniero Pedro Pesantez. El señor Luis Villa, expresa un agradecimiento al señor Alcalde, señores Concejales al menos vamos un poco tranquilos porque sabemos la ayudita que nos van a dar. **Cuarto.-** Conocimiento y Aprobación en segunda del Reglamento de PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA “SILLA VACÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA. El señor Alcalde dice compañeros yo creo que para esto ustedes tuvieron una pequeña reunión en la cual trataron el tema así es que cualquier inquietud que tengan estamos abiertos, al diálogo para cualquier inquietud que tengan. Toma la palabra el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde en vista de que ya analizamos realmente al pasar del tiempo nos va a venir algunos Artículos bien se puede incrementar o suprimir por lo que mociono que el I. Concejo apruebe en segunda el Reglamento de PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA “SILLA VACÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUACHAPALA. Las señoras Concejales Marina López y Claudina Gualpa, apoyan la moción. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, solicita que se corrija algunas faltas de ortografía. Se toma votación por unanimidad los señores concejales votan a favor de la moción. **Quinto.-** Conocimiento y Aprobación en segunda de la Ordenanza de CREACIÓN E INTEGRACIÓN AL GOBIERNO LOCAL Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN GUACHAPALA. El señor Alcalde dice bueno compañeros yo si quiero decirles una realidad yo creo que los dos compañeros Concejales vieron el día que se cayó el puente de coincidencia bajaron ustedes, allí más que nunca vimos esa necesidad de contar nosotros con el Cuerpo de Bomberos, si bien nosotros estamos iniciando un proceso que es largo, complicado incluso esta semana volvimos a reunirnos con el Teniente Coronel en el Cantón Paute viendo la realidad nuestra de que se produjeron dos flagelos justo ese mismo día y prácticamente la misma hora, le llamé al Doctor para que llame al Cuerpo de Bomberos de Paute, el Cuerpo de Bomberos estaba trasladándose para apagar el incendio forestal y tuvimos que llamarles que bajen al puente porque era más urgente porque habían vidas humanas que estaban en peligro parece que ha fallecido uno de los militares, a otro le están amputando la pierna entonces ese momento el Teniente Coronel le pidió al Doctor que llame a los voluntarios de Guachapala, la señora Secretaria

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

llamó y no hubo respuesta de nadie de ellos unos estaban en clases, otros estaban no sé donde pero nos hizo pensar que tenemos que motivar a alguien más para que esté al frente del Cuerpo de Bomberos, a esos chicos que se han preparado tampoco les vamos a desmotivar, es la voluntad que ellos han tenido de prepararse todos los sábados, le hemos dado inclusive de mi bolsillo para unos refrigerios motivándoles que no se desanimen porque eso es voluntario no perciben nada, ningún costo de nada y me fui con preocupación porque el lunes teníamos que hacerles la entrega de los uniformes de los bomberos porque hemos adquirido ya con una partida que existía, procede a indicar el uniforme y dice esto me llena de orgullo que vaya cogiendo cuerpo, cogiendo fuerza, algo que los chicos van a estar así posiblemente el viernes santo ya colaborando en el viacrucis y nosotros no queremos desmotivarles a los jóvenes que se han preparado, hay una niña de doce años que es la que más deseo le pone al Cuerpo de Bomberos, vino hablar la Mamá y ella con tristeza porque no le dan un uniforme, nosotros como Municipio no podemos darle porque es una niña menor de edad, se le dijo así a la señora y no sé cómo darle porque el uniforme cuesta en total Cien dólares y no hay como darle legalmente, entonces mi preocupación fue más allá y le dije al Teniente Coronel sabe que yo me siento un poco preocupado que los voluntarios no llegaron, el me dijo ellos no están preparados para nada, quería llamarles ese día para que vean un poco como actuamos porque ustedes no están todavía legalmente constituidos, segundo tiene que conformarse un seguro para ellos, cada uno de nosotros tenemos un seguro de veinte mil dólares si pasa algo, tenemos un seguro familiar y algunas cosas más y todavía ellos no están preparados para ese tipo de eventos recién están ellos y como voluntarios les hemos dado en cierta forma un tipo de instrucción para que estén más en eventos pero allí me dio más preocupación todavía nos toca esperar un largo tiempo hasta poder estar legalmente conformados, esos son los primeros pasos que estamos dando, esto no es un trabajo de un Alcalde sino de todos nosotros lo que estamos haciendo por el bien de nuestro Cantón. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice es con cascos. El señor Alcalde dice que no, no pueden tener cascos porque ellos todavía no están preparados para entrar a un incendio no pueden intervenir es más para primeros auxilios, eventos tal vez un apoyo, es otro uniforme que tienen ellos para llegar a un flagelo, hemos venido con el Teniente Coronel Abad que es el que más nos ha apoyado incluso ese día fueron quienes intervinieron más en el recate de los militares, la vivienda de aquí a continuación de la Municipalidad va a ser la que inicie como base y quedamos con los chicos el día lunes y en cierta forma un poco se cerraron decían que nadie más intervenga, que quieren ser solo ellos y no es así pero tampoco podemos desmotivarles tenemos que ser agradecidos, nosotros llamamos a través de la Iglesia, nos fuimos al Colegio pidiendo voluntarios pero en realidad nadie se acercó, que es lo que queremos hemos hablado con el Teniente Coronel y el dijo que estaba excelente nuestra idea primero que quien inicialmente les dirija a ellos sea alguien del Municipio que infunda respecto inicialmente porque después tendrá que estar conformado por alguien que esté ciento por ciento del tiempo dedicado a eso como un jefe responsable y con un sueldo cuando ya estemos legalmente constituidos y tengamos los fondos suficientes, el otro tema yo le dije que nosotros queríamos prepararles a los tres choferes de los carros pequeños para que sean de cierta forma un apoyo no para que ellos vayan a estar metiéndose a rescatar a alguien en un incendio sino que ellos sean un medio de transporte, un medio de apoyo, un medio de que podrían salvar vidas, aparte de eso nosotros creemos conveniente en la institución incluido Concejales que pueden prepararse tranquilamente en forma voluntaria y hacer un aporte a los bomberos de Guachapala porque al nosotros tener a los señores trabajadores del Municipio de Guachapala le hablo por ejemplo podría ser el señor Marcelo Verdugo, el señor Marco Hoyos, puede ser Manuel, puede ser Pedro Barrera, Luis Torres y nuestro pensamiento debe ir mucho más allá, yo pienso que incluso a las mujeres tenemos que prepararles para primeros auxilios o cualquier cosa porque son personas que están de lunes a viernes constantemente aquí y en su mayoría viven aquí y están dispuestos ante cualquier emergencia que tengamos eso es compañeros lo que les puedo manifestar, toca viajar a Quito hacer los trámites es bastante complejo pero no imposible porque ya otros Cantones como Sevilla de Oro se han creado y nosotros si seguimos con ese espíritu vamos a lograr ojala en poco tiempo tengamos bien conformado lo que es el Cuerpo de Bomberos incluso habíamos hablado por ejemplo Paute en veces apoya a Gualaceo, o Gualaceo apoya a Paute, llamé al Prefecto, mandaron la ambulancia de EMVIAL en total se utilizaron ocho ambulancias y el problema más grande fue el de trasladarles del hospital de Paute hacia Cuenca, allí era donde había la necesidad de más ambulancias, pero gracias a Dios EMVIAL nos envió la ambulancia de ellos a parte nos enviaron dos ambulancias más, enviaron la ambulancia de Paute, se ocuparon las cuatro ambulancias de Gualaceo más las cuatro ambulancias de Paute en total se hizo un proceso de ocho ambulancias, pero gracias a Dios yo estuve en ese momento y yo vi la necesidad de que sea alguien de que esté dentro de la Municipalidad podría hacer ese trabajo, que tal si yo no estaba allí se complicaba un poco a lo mejor el tema de conexión de llamar a EMVIAL, entonces yo sí creo conveniente que alguien de la Municipalidad deba asumir, yo pensaba inicialmente a Galo Vélez, pero los muchachos se cierran un poco de los que están preparados sobre todo las chicas eran las que menos aceptaban, el Doctor estaba conmigo, pero no podemos tampoco a ese grupo aislarles en ningún momento hay que seguirles apoyando, darles los uniformes, los uniformes no hemos decidido entregarles hasta nosotros tener más estrategias y lo que pasa es que ellos quieren que alguien del grupo sea el responsable pero tiene que tener un cierto perfil, ellos nos han dado un nombre y yo creo que hay que darles la oportunidad, tiene que tener una preparación y ver si está capacitado para que les dirija y yo creo que en cierta forma hay que pensar en ellos también son un grupo y si

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

alguien extraño viene a querer darles órdenes, ellos dicen nosotros nos hemos sacrificado hemos trabajado tantos meses, nos hemos ido a preparar y que venga otra persona a darles órdenes de la noche a la mañana no es así yo les propuse que el Ingeniero Galo Vélez sea temporalmente el conector de la Municipalidad y quedamos en que adicional a esa persona vamos a hacer un nexo aquí para que trabaje con el tema. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde si sería bueno porque hay que tener presente a veces necesitamos en Guachapala llamamos y no vienen. El señor Alcalde dice verán compañeros dos flagelos forestales nosotros hemos apagado con el Ingeniero Patiño al frente y los señores trabajadores, entonces hay que capacitarles y que se sumen yo les ponía un ejemplo a los chicos y les decía cualquiera de ustedes se va a vivir en Quito o se va a los Estados Unidos y tienen toda la razón ustedes quieren superarse, quieren viajar entonces eso como preámbulo compañeros felicitarles de antemano por esta gran decisión que hoy se está tomando en beneficio del Cantón, nosotros nos iremos pero esto quedará sembrado para la historia, nosotros hemos dado ese paso importante como es la creación del Cuerpo de Bomberos, alguna inquietud que tengan compañeros estamos abiertos al diálogo, algo que le ha agregado el Doctor a lo que se tenía antes, se da lectura la parte que dice disposición final, es la última hoja después del Artículo quince igual como decía el señor Concejal Francisco Luzuriaga, se puede modificar o retirar algo que no esté correcto o a su vez integrarle algo que esté faltando, se procede a dar lectura, todo el personal que presente sus servicios en el Cuerpo de Bomberos del Municipio del Cantón Guachapala serán honoríficos o voluntarios durante un período de dos años contados desde su creación por cuanto no se cuenta con el presupuesto para el pago del personal rentado inclusive el Jefe de Cuerpo de Bomberos ejercerá su cargo de manera honorífica, la presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial. Toma la palabra el Doctor Edgar Bermeo, y dice esto señor Alcalde se habló ya en la primera sesión yo les decía porque si dejamos así como está cualquier persona que ingrese incluso los voluntarios pueden crearse ellos rentados aquí en la Municipalidad o exigir ya el cumplimiento de los derechos. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice el seguro va para ellos. El señor Alcalde dice no sé si hay como agregar algo Doctor el momento que nosotros tenemos presupuesto allí si ya tienen que tener un chofer, la ambulancia, el Jefe de Bomberos tendría su sueldo y no sé cómo podríamos integrar aquí. El Doctor Bermeo, dice esto únicamente como ya dijeron ustedes puede ser reformado en cualquier momento, pero siempre tenemos que ponernos una proyección hasta hacer los respectivos trámites y cosas por el estilo, no sabemos pero yo pienso que en el peor de los casos en unos dos años estaremos ya con un presupuesto disponible pero en el caso de que se dé más pronto únicamente se reforma la disposición final se deja sin efecto y se procede a contratar. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, hace una pregunta al Doctor, allí no se formaría ya una compañía mixta. El Doctor Bermeo, dice que no lo que pasa que el Cuerpo de Bomberos es Municipal con su presupuesto. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice tipo Acción Social que se creó. El señor Alcalde dice pero la diferencia es que a esto tienen que asignar recursos. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice pero con las rentas propias nuestras. El señor Alcalde dice nosotros que tenemos que exigir primero que la luz ya cobran para bomberos, después que en los predios es obligación en todo el país que se debe cobrar para bomberos, entonces hay dos entradas pero no sabemos legalmente como tiene que ingresar, al nosotros crear esto ya tenemos que crear una partida igual que Acción Social Municipal, Acción Social puede que mañana o pasado el Ministerio les asigne unos Cincuenta mil dólares con algún proyecto, tienen su propia cuenta y su propia forma hasta de manejarse si nos exigen por ejemplo para Acción Social caso contrario por ejemplo a ellos no les asignan un centavo, allí es como ellos pueden pedir que les asignen recursos pero tenemos que presentar proyectos por ejemplo la construcción de la casa de los bomberos. La señora Concejala Marina López, dice yo tengo una inquietud por ejemplo en el caso de menores de edad y cuando sufren un accidente por ejemplo aquí una niña de doce años como no prohíbe eso o hay una limitante de que sean integrantes menores de edad. El Doctor Edgar Bermeo, dice por eso mismo hay las circunstancias de que no se dé. El señor Alcalde dice el Teniente Coronel a ella le hace que tenga un tipo de preparación diferente obviamente ella está prohibida ir a ningún evento, ella más entra en desfiles en ese tipo de cosas pero por ejemplo si es un evento de un concierto por ejemplo no va a ir nunca, si es un evento así grande pero en cambio también tienen asensos ese tipo de cosas. El Doctor Bermeo, dice el equipo voluntariado como ya dijo el señor Alcalde son únicamente como personal de auxilio nada más. El Doctor dice por ejemplo hacer cadenas, ayudar a sacar a la gente. El señor Alcalde dice lo que ellos hacen es pararse para dar orden parecido a la Defensa Civil, por eso son voluntarios. El Doctor Edgar Bermeo, dice en la Defensa Civil hay personal rentado pero son especialistas. El señor Alcalde dice compañeros de lo que yo vi el lunes la forma como llegan como piden permiso para ingresar entonces ellos ya saben ciertas normas y reglamentos que ellos ya van respetando. El Doctor Bermeo, dice solo esta disposición final es lo único que se agregó. El señor Alcalde dice porque hemos agregado eso porque de pronto nombramos una persona honorífica al frente del Cuerpo de Bomberos, mañana o pasado nos encontramos con una demanda laboral, en cambio al nosotros tener esta Ordenanza sabemos que ya no podrían demandarnos. El señor Concejal Paulo Cantos, toma la palabra y dice señor Alcalde, compañeros Concejales mociono que el I. Concejo apruebe en segunda la Ordenanza de CREACIÓN E INTEGRACIÓN AL GOBIERNO LOCAL Y FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL CANTÓN GUACHAPALA. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Sexto.**-Conocimiento y Aprobación en primera del Segundo Suplemento de Crédito del Presupuesto

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

Económico del año 2010. El señor Alcalde dice bueno compañeros esto es un presupuesto que nos está dando como reajuste del dos mil ocho el Gobierno, inicialmente nos pidió que nosotros presentemos unos proyectos a la Unidad de Gestión de Riesgos, se mando el enrocado de la quebrada a lado del Subcentro y el otro el enrocado abajo al Colegio, pero resulta que de nuevo nos envían una carta el AME Nacional con una copia de una carta del Presidente, en la cual el presidente le solicita a la Ministra de Finanzas que transfiera Setenta millones al Banco del Estado y el Banco del Estado nos envía a su vez a nosotros una notificación diciendo que tenemos Cincuenta y un mil dólares y que tenemos que presentar un proyecto para poder desembolsarnos estos fondos y teníamos que hacer de manera urgente incluso firmamos ya el convenio el día martes para que se de viabilidad, esto teníamos plazo hasta esta semana y existían dos proyectos que estaban pendientes uno de ellos es el proyecto de la Quebrada Islas que es la quebrada que está justo de tras de la cancha donde venden comida en Andacocha, esa quebrada se necesita hacer de urgencia porque está reventando el agua en la cancha y en la Gruta y como teníamos listo se presentó ese proyecto, en una reunión que tuvimos el día domingo anterior en la Comunidad de Agllán yo le solicité porque nosotros al hacer el presupuesto participativo en el mes de noviembre les dijimos que solo ellos nos autorizan a nosotros modificar el presupuesto porque queríamos respetar y que no se haga lo que se acostumbraba hacer antes llegaba el mes de junio, julio Pancho usted es más testigo que nadie se cogía, se reformaba y nunca se hacia lo que estaba planificado, entonces es un compromiso que hemos quedado con las comunidades que solo ellos pueden autorizar modificar el presupuesto que se sociabilizó en el dos mil nueve, entonces ellos autorizaron para que nosotros en el mes de junio o julio podamos reformar el presupuesto que hoy tienen para esa quebrada de Andacocha, para que nosotros podamos utilizar en otro proyecto, entonces en función de esa autorización de ellos nosotros hemos mandado el proyecto al Banco del Estado y el otro proyecto que también es urgente y creo que es de beneficio para todos nosotros hacerle ya la primera etapa del mercado central de Guachapala en realidad esa gente sufre cargado baldes de agua para lavar las cosas en bateas es una cosa inhumana de cómo ellos están viviendo, esa es una etapa inicial que vamos hacer adecuarlas allí unos planos existentes aquí en el Municipio, le he pedido al Arquitecto Jacobo Cantos, que se traslade a la Ciudad de Cuenca vea los mercados como son en Cuenca y así como son modernos así queremos que quede el mercado central de Guachapala, adicionalmente a eso queremos que ese mercado tenga ya seguridad porque allí entran hacer de todo, en realidad me comentan las personas que venden allí que los domingos a la madrugada tienen que estar baldeando. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice yo creo señor Alcalde que el mercado también es un poco molesto allí por los buses que emiten gases y es bastante molesto. El señor Alcalde dice nosotros queremos darle primero seguridad al mercado porque el mercado consta en el Plan de Ordenamiento Territorial, el terminal también creo que si está constando, nosotros hemos pedido ayuda al AME vinieron ya dos técnicos acá existe un Plan de Ordenamiento que fue elaborado pero está muy artístico sacaron un presupuesto de Cincuenta mil dólares para actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial hecho en la época del Mayor Bosco Castillo, en el año dos mil uno o dos mil dos, o dos mil cuatro pero es hecho por estudiantes sacaron un presupuesto ellos de Cincuenta mil dólares, al AME estamos pidiendo que nos aporte lo que necesitamos es Quince mil dólares el resto es aporte de técnicos del AME y técnicos de la Municipalidad de Guachapala y el Ingeniero nos va a explicar porque vamos hacer el suplemento y las razones porque tiene que conocer al seno del Concejo. Toma la palabra el Ingeniero Ramiro Estrella, y dice señor Alcalde, señores Concejales ingresan Cincuenta y un mil cero veinte y cuatro dólares con veinte y tres centavos como explicó el señor Alcalde el valor que va asignar el Banco del Estado son fondos del Gobierno Nacional no reembolsables para lo cual nos han solicitado dos proyectos de los cuales están designados el mercado de Guachapala y la Quebrada Islas de Andacocha, entonces únicamente estas dos obras están designadas y cubren la totalidad de la asignación del Banco del Estado. El señor Alcalde dice quería explicarle compañeros que el Gerente del Banco del Estado nos solicitó un solo proyecto nosotros debido a la amistad hemos solicitado que nos permita hacer estos dos proyectos porque un solo proyecto como que nos limitamos a otras partes donde podríamos intervenir, quiero comentarles también que en la parte de Andacocha se ha visto este encausamiento porque el señor Prefecto se ha comprometido en hacer el proceso de regeneración de Andacocha, entonces es urgente la construcción de esta quebrada porque a más que las competencias nuestras nos dice que tenemos que manejar lo que es saneamiento ambiental y eso está dentro de las catorce competencias, entonces nosotros al realizar el encausamiento de la quebrada y en el mantenimiento del mercado municipal estamos dentro de nuestras competencias, algo adicional compañeros yo he seguido insistiendo a través del AME para que la Gestión de Riesgo nos siga tramitando los fondos para poder arreglar la parte del Colegio y del Dispensario que no quede el proyecto así como está sino que ese proyecto se de continuidad y ojalá logremos conseguir compañeros que la Unidad de Gestión de Riesgos nos permita a nosotros construir que es emergente, incluso hemos enviado al Ingeniero Patiño con toda la documentación de la quebrada cerca del dispensario y del Colegio, a la Gestión de Riesgos eso contempla los Cincuenta mil dólares que inicialmente nos pidieron. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice el encausamiento no habido como hacer con el Consejo Provincial. El señor Alcalde dice no quisieron ellos porque ellos asumieron el alcantarillado de la vía Andacocha-Guachapala la zona de Agllán, entonces dijeron nosotros hacemos esto pero ustedes hagan el alcantarillado, el alcantarillado costaba Ciento doce mil dólares, entonces más conveniente era más bien nosotros asumir arriba que cuesta Veinte mil dólares y que ellos asumen el alcantarillado

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

que además es urgente porque ya se va a poner el doble tratamiento en la vía y sin alcantarillado como iban hacer. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y eso empiezan ya. El señor Alcalde dice ya se firmó el contrato complementario del alcantarillado. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice sobre el encausamiento de la Quebrada. El señor Alcalde dice según nos dijeron la próxima semana nos transfieren los fondos. El señor Concejal Servio Ordóñez, toma la palabra y mociona que el I. Concejo apruebe en primera del Segundo Suplemento de Crédito del Presupuesto Económico del año 2010. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Séptimo.-** Autorización por parte del I. Concejo a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la FIRMA DEL CONVENIO MACRO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE-SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN Y EL MUNICIPIO DE GUACHAPALA. El señor Alcalde dice verán compañeros creo que hace tiempos ustedes estaban aquí cuando tuvimos la presencia del representante del Ministerio de Deportes yo he venido insistiendo y créanse que es una letanía en la Ciudad de Quito porque cada vez que llevo me encuentro con nuevos funcionarios ahora llegué y me encontré con una Arquitecta y nos dieron una propuesta de convenio esto nos vino a entregar el Arquitecto Ullauri que era el que nos visitó hace tiempos con el Ingeniero Mauricio Vásquez, yo en el Ministerio de la Coordinación de la Política le he venido pidiendo a la señora Ministra que me reciba nuevamente porque a los tres meses recién me viene a dejar este borrador de convenio, entonces ayer me llamaron del Ministerio de la Coordinación de la Política y me dijeron que la Ministra me espera mañana a las diez de la mañana para ya tratar el convenio, entonces en vista de eso hemos creído conveniente que hoy ustedes me autoricen en la negociación para firmar el convenio en la cual lo que he luchado compañeros estos son fondos que pertenecían a la Ley Cero Cuarenta y Siete que nos adeudaron a nosotros como Municipalidad de Guachapala, pero lo que yo le he pedido a la señora Ministra que estos trabajos la terminación del Coliseo y la terminación del Estadio sea con fondos del Ministerio de Deportes al lograr conseguir eso significa Cuatrocientos mil dólares que nosotros tendríamos todavía flotando en la Ley Cero Cuarenta y Siete de que podríamos canalizarlos para otras obras eso es lo que voy a seguir luchando mañana con la señorita Ministra y ya hay una apertura bastante fuerte de ellos porque yo he pedido en ese tiempo cuando estaba el Ministro Patiño que me ayude con el tema el habló con la Ministra personalmente para que a Guachapala se le atienda de esta manera porque ustedes ya conocen los problemas esta más de un año porque estaba dado el anticipo al contratista que no siquiera había iniciado la tercera etapa, lo que concierne a la parte inicial y final son términos que son más legales la parte concreta que podríamos entrar son las obligaciones de las partes, cual es la responsabilidad del Municipio realizar el diseño del trazado vial en el ingreso principal de la Ciudad de Guachapala, procede a graficar en la pizarra, la vía donde vive el señor Calderón allí se tiene que construir un distribuidor de tráfico y coge el paso lateral hacia arriba, indica donde se encuentra el coliseo, el estadio y el paso lateral de la parte baja, nos exigen que terminemos, con el Ingeniero hablamos ya con el Cuerpo de Ingenieros y con el Fiscalizador del Ministerio de Obras Públicas ellos nos van a dar haciendo ese tramo solo lo que es la quebrada entonces eso tenemos solucionado el primer punto que ellos nos piden aquí, dice realizar la definición del área del centro médico, yo le había comentado al Arquitecto Uribe nosotros tenemos la vía está el Colegio, están los tanques de combustible, la propuesta nuestra compañeros y que tendremos que volver a tratar en el Concejo el Concejo tiene que autorizar, y procede hacer un grafico en la pizarra indicando en donde está diseñado el Cuerpo de Bomberos el resto queda parque y área verde así están los diseños originales en la cual aprobó el Concejo, como hay los fondos para u nuevo Centro de Salud de Guachapala aquí vamos a diseñarle para el nuevo centro de salud con todas las características nosotros tenemos que entregar hasta junio aprobado el diseño, planos del nuevo centro de salud y nos van a dar todo el dinero para construir son aproximadamente Medio millón de dólares. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice pero allí no hay inconvenientes porque eso estaba declarado únicamente para el Polideportivo. El señor Alcalde dice pero solo nosotros como Concejo podemos modificar no hay problema y toda la área que es el parque, el Cuerpo de Bomberos pasarle a que sea el nuevo Centro de Salud con un cerramiento y un acceso, alguien me decía no es conveniente allí porque de pronto va haber mucha bulla y cuantas veces al año tendremos un programa grande en el coliseo estamos cerca de algún problema, estamos al lado del Colegio, Escuela estratégico el lugar más que todo no hay otra área créanse yo he buscado, le dije al Padre que cambiemos el terreno no quieren saber nada de cambio el único lugar que podemos hacer nosotros el Centro de Salud seria en donde les digo que tendría laboratorio una gran área de parqueo, zonas verdes. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice el Ministerio de Salud no pone algunos requisitos por ser vía principal a veces el acceso. El señor Alcalde dice puede intervenir también en la vía principal pero más rápido es el acceso. El señor Concejal Segundo Chungata, dice un área suficiente como para una proyección a ampliación tal vez. El señor Alcalde dice esta va a ser con diseño para tener Maternidad, esto va a ser ya un centro de salud más grande que el Subcentro de Guachapala, entonces este es un diseño bastante grande y tenemos el área suficiente ya hemos hecho el análisis allí, para que tengan una idea estaba el Cuerpo de Bomberos, más las estaciones de bomberos, había un parque entonces imagínense si es una área bastante grande entonces es el único lugar donde se puede y el Subcentro que hoy es de aquí de Guachapala pasaría a ser el nuevo Cuerpo de Bomberos, cogen el agua de la quebrada, tienen una área en donde parquearse tienen todo, entonces nosotros el presupuesto que tenemos para el Centro de Salud tenemos que canalizarle,

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

entonces que me piden aquí en el convenio que nosotros resolvamos ese problema, realizar la definición del área del Centro de Salud a eso se refiere ese punto, el otro replantear la ubicación del Estadio para mejorar el aprovechamiento del lugar en relación con el Coliseo para evitar construir un muro de contención entre los dos equipamientos, a que se refiere esto y procede a graficar en la pizarra indicando según los planos como viene la cancha, que significa que nosotros tenemos que gastar en un tremendo muro de contención, que nos piden ellos de que en vez de que el estadio venga proyectado un poco más abajo una de las posibilidades, otra de las posibilidades un poco más arriba, otra de las posibilidades correr un poco más allá, que es lo que evitaríamos de las tres posibilidades es esto porque nosotros aquí mismo ya tenemos un talud natural que podemos trabajar con roca y hacer unos graderíos naturales de llano o lo que sea, luego viene lo que son camerinos, graderíos a eso se refiere el otro punto que no es problema de nosotros. El otro punto que dice realizar el diseño de la pared-muro para cerrar el coliseo hacia el costado de la vía de ingreso principal. Ese diseño nosotros ya enviamos a Quito está hecho ya, nosotros aquí en el Coliseo tenemos un problema de deslizamiento y el diseño de este muro fue el que nunca entregó la administración anterior, eso quedó bloqueado o sino hoy en día el coliseo ya estuviera terminado, este diseño con el Ingeniero le hicimos en una semana le entregamos y justo cayó Contraloría al problema y en Quito se alargó tanto el tema, este diseño hemos entregado en Quito y prácticamente está resuelto el problema. Nosotros lo hemos agregado realizar los procesos de Contratación de las obras a ejecutarse y que son objeto de este convenio, que quiere decir con esto que no vuelva a suceder con lo que sucedió antes que el Ministerio contrataba y no sabíamos quién era el contratista, venía el fiscalizador y no sabíamos quién era el fiscalizador y nadie sabía quién está construyendo y quien está observando la obra y nosotros queremos como debe ser nos transfieran los fondos, sacamos a contratación pública, el INCOP adjudica y se acaba el problema y nosotros ya sabemos quién es, como es y sabemos que es un contratista de aquí mismo de la localidad y punto aparte. Responsabilidades del Ministerio. Liquidar la segunda etapa del coliseo, que significa que ellos ya cortaron la segunda etapa, están en un proceso de liquidación, han liquidado con las planillas y todo eso. Desarrollar el proyecto complementario de la tercera etapa incluido los exteriores, parqueaderos, plazoletas, arborización y otros. Desarrollar la cuarta etapa donde está incluido el Estadio Municipal de Guachapala, porque este punto ni siquiera constaba en el presupuesto del dos mil diez del Estadio, ni el Coliseo, ni el Estadio entonces esto se le ha incluido. Financiar la ejecución de las obras antes detalladas, ellos tienen que darnos todo el dinero para nosotros ejecutar la obra esos son los puntos que más en realidad se ha tenido que observar y con esto me siento mañana a negociar con la Ministra, si ustedes creen que hay algo más que agregarle compañeros está en las manos de ustedes ojalá se haga realidad, que mañana solucionemos y muy pronto podamos darle continuidad al Coliseo y Estadio que tanta falta nos hace a todos los Guachapaleños. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice existen obras de alcantarillado. El señor Alcalde dice si existen todas las obras de infraestructura básica, lo que hay que hacer es el drenaje de la cancha pero eso se le descarga a la quebrada para cuando llueva evacue las aguas eso está dentro de los planos no sé si tienen alguna otra inquietud. El señor Concejal Servio Ordóñez, dice señor Alcalde es muy importante para el desarrollo de Guachapala las cosas que está dentro del convenio, deseándole el mejor de los éxitos mañana y ojala se logre priorizar, ejecutar y que se dé el aval de lo que se está planteando de la parte del Concejo el apoyo de nosotros está a su lado y sabiendo que es de beneficio para el Cantón Guachapala para salir adelante sobre todo como Cantón pequeño ya ir mostrando el deporte en nuestro Cantón con todos esos detalles que va a estar estructurado Guachapala para el desarrollo del mismo por lo que mociono que el I. Concejo autorice a los Representantes Legales de la I. Municipalidad para la FIRMA DEL CONVENIO MACRO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE-SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA DEPORTES Y RECREACIÓN Y EL MUNICIPIO DE GUACHAPALA. La señora Concejala Marina López, apoya la moción. Se toma votación. El señor Concejal Paulo Cantos, vota a favor de la moción. El señor Concejal Segundo Chungata, vota a favor de la moción. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde, señores Concejales voto a favor de la moción porque es un convenio muy importante para el desarrollo de nuestro Cantón el mismo que va en beneficio de los niños, de los adultos y de toda la sociedad por eso mi voto es a favor. La señora Concejala Marina López, vota a favor de la moción. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice señor Alcalde, compañeros Concejales debido al punto que realmente personalmente ha sido el anhelo tan ansiado de tener un Polideportivo aquí en nuestro Cantón ya que la juventud en un sesenta por ciento estamos aquí pacientes esperando, señor Alcalde mis sinceros agradecimientos por esa gestión ya que va en beneficio de toda la juventud y es un ejemplo grande para los Cantones vecinos por ello mi voto a favor de la moción. El señor Concejal Servio Ordóñez, vota a favor de la moción. El señor Concejal Esteban Toledo, dice señor Alcalde mi voto es a favor de la moción y agradeciéndole a usted por las gestiones que está realizando en beneficio del deporte que le vaya bien el día de mañana y el proyecto que usted está presentando se haga realidad para el beneficio del Cantón Guachapala. Resultado siete votos a favor de la moción. **Octavo.-** Intervención de los señores Concejales: Otros Temas Artículo 106 Ley Orgánica de Régimen Municipal. Toma la palabra el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde había la petición de la máquina para el Colegio. El señor Alcalde dice el día de mañana irá lo que pasa que no mandamos por que se dañó la volqueta que maneja don Hernán tuvimos que mandar la máquina a descargar parece que la caja se ha trabado y habría que remolcarle. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde usted sabe que la Comunidad de Juntas no está tomada

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

todavía en cuenta en este año si hay oportunidad quisiera que sea tomado en cuenta Las Juntas. El señor Alcalde dice que si está tomado en cuenta en un proyecto grande. La señora Concejala Claudina Gualpa, dice señor Alcalde lo de la cancha siempre necesitan. El señor Alcalde dice parece que quieren un graderío nosotros ahora gracias a Dios llegamos a un acuerdo con el señor Guillén justamente hoy que llovió nosotros ocupamos las volquetas para sacar material de allí, estamos con material estoqueado y vamos a ver cómo hacemos los graderíos allá, el proyecto es grande para Las Juntas vamos a dar solución a lo de saneamiento ambiental que es lo más complicado y luego es la vía mismo en partes que se tenga que ensanchar se va a ensanchar y abajo es un proyecto turístico muy importante, el Gobierno Provincial del Azuay le va a poner todas las ganas junto a CELEC, entonces si está Juntas más que ninguna Comunidad atendida en alcantarillado y todo eso es un proyecto grande, entonces a las comunidades que no hemos podido inicialmente como les manifesté cuando aprobamos el presupuesto del dos mil diez las comunidades que no están en el momento que llegue el dinero le vamos a insertar, hemos insertado a Juntas con un Proyecto más grande , hemos dado a Shimshim que no tenía presupuesto al Calvario ustedes mismo acabaron de aprobar en el anterior suplemento el presupuesto para el Calvario entonces creo que con eso casi están en su totalidad todas las comunidades del centro cantonal ni hablemos porque está con Un millón trescientos mil dólares que hemos invertido más el mercado, más otras cosas más, vienen los planes maestros del agua potable, viene los planes maestros del alcantarillado entonces yo creo que está servido el Cantón. **Noveno.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde da un agradecimiento a los señores Concejales y se da por terminada la sesión siendo las dieciséis horas. Para constancia firma el señor Alcalde y la Secretaria que certifica.

Tclgo. Raúl Delgado O.
ALCALDE

Sra. Ligia López L
SECRETARIA